

**Seminario**  
**“Gestión del Acoso y Violencia en el Lugar de Trabajo”**



**Presentación**

Las condiciones laborales de clima y ambiente de trabajo agradable y libre de violencia de las personas trabajadores deben ser de garantía mínima de las empresas. Es más, de encontrarse una situación de alto riesgo, se debe contar con política de prevención, atención, protección y corrección de la violencia en el lugar de trabajo.

En este seminario, se explican procedimientos administrativos en los que la alta gerencia se apoya para una política de tolerancia, cero a la violencia y lo manifestará públicamente para fomentar su respeto y cumplimiento.

El procedimiento de denuncia formal e informal debe contar con pasos específicos para canalizar las denuncias de las personas empleadas, sobre violencia en el lugar de trabajo.

**Objetivos**

Al finalizar este taller las personas participantes estarán en condición de:

- ❖ Diseñar las posibles prioridades en el plan de acción, para llevar a la práctica la prevención, atención, protección y corrección de la violencia, acoso y hostigamiento en el lugar de trabajo.
- ❖ Estará en capacidad de garantizar un ambiente laboral libre de violencia, tomando acciones preventivas y correctivas inmediatas; considerando los elementos y principios claves que debe contener el procedimiento de la política interna de acoso en el trabajo.

**Contenido**

- 1.** Definir el concepto de violencia en el lugar de trabajo y los tres tipos de violencia que se pueden dar, a través de una práctica en plenaria.
- 2.** Experiencias consideradas como casos de violencia en el lugar de trabajo.
- 3.** Definición de acoso sexual según la legislación nacional y según la OIT (Organización Internacional del Trabajo)
- 4.** Conductas consideradas acoso sexual.
- 5.** Diferentes formas que puede tomar el hostigamiento sexual

- 6.** Mitos sobre el hostigamiento o acoso sexual.
- 7.** Efectos que puede tener el hostigamiento o acoso sexual.
- 8.** Acciones de una empresa de acuerdo a las medidas que la guía de buenas prácticas (OIT) establece frente al hostigamiento o acoso sexual.
- 9.** Principios que debe garantizar el procedimiento de denuncia formal e informal.
- 10.** Fases o etapas del procedimiento formal de denuncia por acoso sexual.

## Duración

El taller tiene una duración de 8 horas de instrucción y está orientado para todo el personal

## Requerimientos de parte de la Empresa

- ❖ Asegurar que todos los participantes estén a la hora indicada para iniciar el curso, caso contrario el evento se cancelará 30 minutos después de la hora prevista de inicio.
- ❖ Designar de una persona enlace con el instructor, que esté pendiente del desarrollo del curso.
- ❖ Disponer de un salón privado, limpio, ordenado, ventilado, e iluminado y con mobiliario apropiado.
- ❖ Contar con manuales y materiales listos antes de iniciar el curso.
- ❖ Convocar unos 5 participantes más para garantizar que podrá cumplir con el mínimo de participantes que exige Infop que son 15 participantes.
- ❖ Disponer en el local de una extensión eléctrica de al menos 6 pies, con tomacorrientes 110 voltios (Certificado)
- ❖ Disponer de una mesa rígida disponible para instalar el equipo de proyección y demás materiales a usar.
- ❖ Permitir un receso de hasta 15 minutos por cada dos horas de instrucción, y si el curso dura más de 4 horas disponer de un tiempo para almuerzo de 30 ó 45 minutos.
- ❖ Contar con un baño sanitario para los participantes.
- ❖ Asegurar la disponibilidad de Equipo de Proyección y audio (Data show, parlantes).
- ❖ Entregar al inicio del curso el listado original sin errores y conforme el formato de PROCINCO. Si hubiesen errores, la empresa es responsable de su corrección y de volver a imprimir el listado para conseguir nuevamente las firmas.
- ❖ Disponer de una Pizarra acrílica en buenas condiciones y papelógrafo.
- ❖ Realizar la presentación del instructor a la audiencia siempre.
- ❖ Disponer de papel bond para rotafolio (pliego)
- ❖ Disponer de marcadores acrílicos
- ❖ Indicar (al momento de iniciar) la rutas de evacuación en caso de una emergencia